

INSTRUCCIONES DE USO

METALAXIL COBRE, es un fungicida-bactericida con acción sistémica y de contacto, preventivo y curativo recomendado para el control de los hongos detallados en el cuadro de instrucciones de uso.

Cuadro de Instrucciones de Uso:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSES Kg/ha	OBSERVACIONES	CARENCIA (días)
Papa	Tizón tardío Tizón temprano Marchitez bacteriana (<i>Pseudomonas solanacearum</i>)	1 – 1,5	Aplicar vía aspersión al follaje, al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad después de la floración. Repetir cada 14 días, pero si las condiciones son favorables para la enfermedad disminuir la frecuencia de aplicación a 7-10 días.	7
Tomate, Aji, Pimiento	Tizón tardío Tizón temprano Mancha foliar y de frutos (<i>Alternaria alternata</i>) Marchitez Cancro bacteriano Mancha bacteriana (<i>Xanthomonas vesicatoria</i>) Peca bacteriana	1,0 – 1,5	Iniciar las aplicaciones en forma preventiva con condiciones favorables a la enfermedad. Repetir a los 10 a 14 días para tizones y manchas foliares. Aplicar con abundante agua mojando bien el follaje y el suelo alrededor de las plantas. Repetir a los 7-10 días con presión de la enfermedad.	7
Vid	Mildíu	150 gr/hl	Iniciar las aplicaciones al existir condiciones predisponentes. En variedades sensibles aplicar en pre y post-floración hasta el cierre de racimos.	35
Limonero, Naranja, Mandarina, Clementina, Pomelo, Tangelo	Putridión parda de los frutos, gomosis Putridión del cuello y raíces Mancha foliar (<i>Alternaria citri</i>) Cancrosis de los cítricos Tizón bacteriano, Mancha de frutos (<i>Pseudomonas syringae</i>)	100-200 g/hl de agua	Aplicar para pudrición parda mediante aspersión al follaje, en forma preventiva en otoño antes de las primeras lluvias. Repetir después de lluvias con buen cubrimiento, dirigido al tercio inferior de los árboles incluido cuello y tronco. Repetir con condiciones favorables.	21

Instrucciones de uso:

- No realizar más de 3 - 4 aplicaciones por temporada, sobre un mismo cultivo, con un intervalo mínimo de 10 días entre una aplicación y otra.
- Usar dosis mayor a mayor presión de la enfermedad y dosis menor a menor presión de la enfermedad.
- No aplicar en horas de calor y dirigir la aplicación hacia el follaje.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 7 Km/hora.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura y viento, temprano en la mañana o al atardecer, evitando el secado muy rápido de la pulverización.
- Se debe aplicar con el follaje sin agua libre en su superficie.
- No aplicar durante las horas de más calor (sobre 28 °C).
- No aplicar si existe riesgo de heladas o lluvias inminentes.
- Volúmenes de agua sugeridos para cultivos 400 a 1000 L de agua/ha, vides 800 a 1.500 L de agua/ha y de 1000 a 2000 L de agua/ha para cítricos.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua a utilizar, agregar la dosis de **METALAXIL COBRE**. Completar con agua hasta el volumen requerido, manteniendo agitación constante para homogeneizar la mezcla.

Compatibilidad: **METALAXIL COBRE** es compatible con la mayoría de los insecticidas, fungicidas y acaricidas de uso común.

Incompatibilidad: **METALAXIL COBRE** es incompatible con productos de marcada reacción alcalina. En caso de dudas efectuar pruebas de compatibilidad.

Fitotoxicidad: No presenta en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las recomendaciones de la etiqueta.

Tiempo de Reingreso: 24 horas para ingresar al sector tratado, sin equipo de protección personal. No corresponde reingreso de animales, ya que los cultivos en los que se recomiendan no tienen como objetivo la alimentación animal.

METALAXIL COBRE

FUNGICIDA - BACTERICIDA POLVO MOJABLE (WP)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.310

METALAXIL COBRE, es un fungicida-bactericida con acción sistémica y de contacto, preventivo y curativo, en importantes enfermedades causadas por hongos y bacterias según lo indicado en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

*Oxicloruro de cobre	35% p/p (350 g/Kg)
**Metalaxilo	15% p/p (150 g/Kg)
Coformulantes c.s.p.	100% p/p (1 Kg)

- * Cloruro trihidróxido dicúprico (equivalente a 20,8% p/p (208 g/kg) de cobre)
- ** N-(metoxiacetil)-N-(2,6-xilil)-DL-alaninato de metilo

<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:
Contenido Neto:
Fecha de vencimiento:

Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A
Almirante Pastene 300
Providencia - Santiago

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A.

Camino Noviciado Norte Lote 73-B
Lampa, CHILE

NO INFLAMABLE – CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

CUIDADO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

METALAXIL COBRE, fungicida-bactericida cuyos ingredientes activos Oxicloruro de cobre pertenece al grupo químico de los compuestos de cobre y Metalaxilo pertenece al grupo químico de las Acilalaninas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos.

Durante la preparación del concentrado sólido usar delantal impermeable, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma.

Durante la aplicación usar como protección, traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma.

No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado.

No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto.

Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave, las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< **DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN** >>

<< **APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER** >>

METALAXIL COBRE, es extremadamente tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS** y moderadamente tóxico para aves.

<< **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS** >>

<< **LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES** >>

<< **NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA** >>

<< **NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO** >>

<< **LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE** >>

Antídoto: No tiene antídoto específico. Se dispone de un antídoto específico para el oxicloruro de cobre y es la D-penicililamina o Cuprimina en dosis de 250 mg por vía oral y por 4 veces al día. Esta posología se mantiene por 5 días y se puede continuar si las cupremias tiene valores tóxicos sobre los 155 ug/dL.

Tratamiento médico de emergencia: Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado a un lugar no expuesto, bien ventilado o al aire libre. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. **En caso de ingestión:** No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. **En todos los casos** trasladar al afectado al hospital más cercano llevando la etiqueta o envase del producto.

Síntomas de intoxicación: Posibles náuseas, vómitos y diarrea, cefalea, somnolencia, vértigo. Irritación de mucosas, piel y ojos.

<< **EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD** >>

Teléfonos de Emergencia: (2) 27771994 (CORPORACION RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL** >>

Conserve **METALAXIL COBRE**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	METALAXIL COBRE
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, CORROSION/IRRITACION CUTANEA CATEGORIA 2, TOXICIDAD ACUATICA AGUDA CATEGORIA 1, TOXICIDAD ACUATICA CRONICA CATEGORIA 3.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H302 + H332 : Nocivo si se ingiere o se inhala. H315 : Provoca irritación cutánea. H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos. H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abierto o areas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración.

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:**

Clase IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.

- **Distintivo específico:**

Banda color verde.

- **Otros Peligros:**

No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:**

No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1	Componente 2
Clasificación según SGA	H302, H317, H412	No clasificado.
Nombre común o genérico	Metalaxil	Oxicloruro de cobre
Denominación química sistemática	Metil N-(2-metoxiacetil)N-(2,6xilil)-DL-alaninato	Dicobre cloruro trihidróxido
Rango de concentración	15 % p/p	35 % p/p
Número CAS	57837-19-1	1332-40-7

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:**

Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Contacto con la piel:**

Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Contacto con los ojos:**

Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Posibles náuseas, vómitos y diarrea, cefalea, somnolencia, vértigo. Irritación de mucosas, piel y ojos.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** No tiene antídoto específico. Se dispone de un antídoto específico para el oxiclورو de cobre y es la D-benicilamina o Cuprimina en dosis de 250 mg por vía oral y por 4 veces al día. Esta posología se mantiene por 5 días y se puede continuar si las cupremias tiene valores tóxicos sobre los 155 ug/dL.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, óxidos de cobre, cloruro de hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite de tolerancia biológica: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora con filtro.
- Protección de manos: Guantes de neopreno, latex.
- Protección de ojos: Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico: Sólido
- Forma en que se presenta: Polvo
- Color: Verde (7.5GY6.00/1.00 - 2.5G8.00/4.00)
- Olor: Inodoro
- pH: 5,0 - 10,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación: No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.
- Punto de inflamación: No inflamable.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: No disponible.
- Densidad: 0,40 -0,80 g/mL (densidad aparente compactada a 20°C)
- Densidad del vapor: No disponible.
- Densidad relativa: No disponible.
- Solubilidad (es): Metalaxil: 1,2600 g/L en agua
Oxicloruro de cobre: 0,0004 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible.
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Viscosidad: No corresponde.
- Propiedades explosivas: No explosivo.
- Propiedades comburentes: No disponible.
- Miscibilidad en agua: No disponible.
- Corrosividad: No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:** No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- **Estabilidad química:** Estable durante dos años.
- **Reacciones peligrosas:** No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:** Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:** Incompatible con agentes oxidantes.
- **Productos de descomposición peligrosos:** No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** DL 50 ratas: >1333 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Dermal:** DL 50 ratas: > 2000 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Inhalatoria:** CL 50 ratas > 1,3 mg/L 4 horas
- **Corrosión o irritación cutánea:** Irritante dermal.
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular:** Irritante ocular.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** No sensibilizante cutáneo.
- **Mutagenicidad de células reproductoras:** Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- **Carcinogenicidad:** Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- **Toxicidad para la reproducción:** Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- **Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:** Para metalaxil durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos. Para oxiclورو de cobre se han observado efectos adversos en hígado.
- **Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:** Para metalaxil se han observado efectos adversos en hígado. Para oxiclورو de cobre se han observado efectos adversos en hígado.
- **Peligro de aspiración:** No se espera riesgo por aspiración.
- **Posibles vías de exposición:** Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
- **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:** Sensación de sabor metálico, salivación excesiva, náuseas, vómitos, dolor abdominal y diarrea.

12.- Información ecotoxicológica

- **Ecotoxicidad:**
 - Aves: > 1000 mg/Kg DL50 Metalaxil
 - Algas: >1000 mg/Kg EC50 Metalaxil y 2400 mg/Kg EC50 Oxiclورو de cobre
 - Daphnias: >100 mg/L (48 hr) EC50 Metalaxil y 0,0098 mg/L (48 hr) LC50 Oxiclورو de cobre
 - Lombrices: No disponible.
 - Peces: >100 mg/L (48 hr) LC50 Metalaxil y 0,03 mg/L (48 hr) LC50 Oxiclورو de cobre
 - Abejas: >100 µg/abeja (Metalaxil y Oxiclورو de cobre)
- **Persistencia y degradabilidad:** Se degrada rápidamente en suelo y agua por vía microbiana.
- **Potencial de bioacumulación:** Bajo potencial de bioacumulación.
- **Movilidad en suelo:** Moderada movilidad en suelos.
- **Otros efectos adversos:** No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

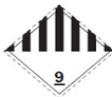
- Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

- Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)

D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)

D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)

D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)

Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)

Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)

Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:**
- **Abreviaturas y acrónimos:**

Actualización a NCh 2245 año 2021

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

Estudios de la empresa.

- **Referencias:**
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**



Advertencias de peligro referenciadas:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de creación:

27 de julio 2022

Fecha de revisión actual:

25 de febrero 2025

Fecha de la próxima revisión:

Tres años desde la fecha de revisión actual.

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.